



rable, como el que se figura á esta Ciudad por la Contaduría de provincia; pero que el Ayuntamiento tiene la satisfacción de asegurar á su Sra., que aquella oficina ha debido padecer alguna equivocacion, segun verá en el estado adjunto, en que aparecen las cantidades entregadas por este Ayuntamiento en la Tesoreria de provincia antes del doce de setiembre último, y en la depositaria de este partido desde aquella fecha en adelante; y que además entregará muy en breve algunas otras cantidades, que disminuirán aun el pequeño débito que hace esta ciudad por sus contribuciones del año anterior, y en cuya cobranza no levanta mano este Ayuntamiento.

El Sr. D. Pedro Muso, participando su ascenso á Mariscal de Campo.

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio del Sr. D. Pedro Muso, fecha en Madrid á cinco del corriente, insertando lo que con la misma dice al Coronel D. Gonzalo Cánovas, Teniente Coronel del regimiento provincial de esta ciudad, manifestando, que por R.º orden de cuatro del anterior, que el Excmo. Sr. Inspector General se ha servido comunicarle, se ha dignado el Rey N.º S. ascenderle á Mariscal de Campo, como Brigadier mas antiguo de la segunda Division de su Guardia R.º; debiéndole en su consecuencia dar de baja en este regimiento, segun lo ha preverido el expresado Jefe superior del arma; y manifestando sus sentimientos de gratitud, por la generosidad con que el Soberano le ha agraciado, y el que le causa dejar el mando de tan digno regimiento, que ha tenido once años y ocho meses, en cuyo espacio no ha hallado sino virtudes que apreciar en los individuos que le componen, con lo demas que indica, lo trasladada al Ayuntamiento, como prueba del amor y respeto, que justamente tributa á su patria; asegurando que nada le será tan lisonjero, como el poderse emplear en servicio de la misma, y se le cuente siempre en el número de los que se glorian de ser no solo Españoles